



Recorridos frecuentes  
Recorridos no frecuentes  
130 hs [ Casa ]  
28 hs [ Gym, Volley, Fútbol ]  
10 hs [ Aro de basquet, Fútbol 5, Rambla ]

0000

01 | REGISTRO



# Público y privado

¿Se puede decir que un espacio público es lo contrario a un espacio privado? O

¿O que un espacio privado se define como el antónimo de un espacio público?

Personalmente, creo que estos dos términos se complementan entre sí, no podría existir lo privado si no existiera lo público, llevando una correlación directa, pero

¿Qué diferencia tiene un espacio público de uno privado?

Esta diferencia es generada gracias a la sociedad, la línea cultural que todo ser humano está condenado a seguir. Para esta, un dormitorio es considerado un lugar privado, porque es un lugar íntimo, en el cual solo pocas personas son capaces de observar y/o habitar, que es todo lo contrario a una plaza, el cual cientos de personas pueden ir a visitarla cuando deseen sin importar quien sea. Pero si un dormitorio llega a ser más concurrido que una plaza, ¿Se vuelve un espacio público? O si a una plaza van pocas personas ¿Es considerada como un espacio privado?